



MENDOZA, 2 de septiembre de 2024.

VISTO:

El Expediente 23855/2023, donde la Facultad de Filosofía y Letras eleva a consideración y ratificación la Ordenanza N° 2/2024-C.D., mediante la cual se aprueba el Plan de Estudios de la Carrera de Posgrado: "Maestría en Perspectivas Contemporáneas en Historia y Geografía", creada por Ordenanza N° 69/2024-C.S., y

CONSIDERANDO:

Que los objetivos de dicha Carrera son: brindar formación académica de posgrado sobre saberes disciplinares históricos y geográficos actualizados en sus perspectivas teóricas, analíticas y críticas, y en articulación con el ejercicio de las prácticas de enseñanza en el campo disciplinar; ampliar instancias de formación teórica, pedagógica y didáctica complementarias de los saberes tradicionales que estructuran el análisis de los procesos históricos y geográficos, con particular atención a los enfoques latinoamericanos; entre otros.

Que en Nota 57459/2024 obra el informe técnico de la Secretaría de Investigación, Internacionales y Posgrado del Rectorado, en cumplimiento de lo establecido en la Ordenanza N° 43/2006-C.S., en el cual expresa que corresponde proceder a la ratificación, por parte del Consejo Superior, de la Ordenanza N° 2/2024-C.D.

Que las presentes actuaciones han sido analizadas por el Consejo Asesor Permanente de Posgrado, el cual informa –a través de Nota 57560/2024– que la citada Carrera será presentada al proceso de evaluación ante la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) para la obtención del reconocimiento oficial provisorio y validez nacional, en el marco de la Convocatoria de Carreras Nuevas de Posgrado, por lo que recomienda la continuidad del trámite y aclara que la difusión y puesta en vigencia de la presente carrera quedan sujetas a obtener el correspondiente dictamen favorable por parte de la CONEAU.

Que la Comisión de Investigación, Internacionales y Posgrado, teniendo en cuenta el informe favorable del Consejo Asesor Permanente de Posgrado, aconseja acceder a lo solicitado.

Por ello, atento a lo expuesto, lo establecido en los Artículos 34, Inciso 11) y 20, Inciso 14) del Estatuto Universitario, lo dictaminado por la Comisión de Investigación, Internacionales y Posgrado y lo aprobado por este Cuerpo en sesión del 3 de julio de 2024,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
ORDENA:

ARTÍCULO 1º.- Ratificar la Ordenanza N° 2/2024-C.D. de la Facultad de Filosofía y Letras, que como Anexo I, con VEINTICINCO (25) hojas, forma parte de la presente norma, mediante la cual se aprueba el Plan de Estudios de la Carrera de Posgrado: "MAESTRÍA EN PERSPECTIVAS CONTEMPORÁNEAS EN HISTORIA Y GEOGRAFÍA", creada por Ordenanza N° 69/2024-C.S.

Ord. N° 70/2024 _____



-2-

ARTÍCULO 2°.- Establecer que la difusión y puesta en vigencia de la Carrera referida en el Artículo 1° quedan sujetas a obtener dictamen favorable por parte de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU), conforme a lo informado por el Consejo Asesor Permanente de Posgrado en Nota 57560/2024.

ARTÍCULO 3°.- La presente norma, que se emite en formato digital, será reproducida con el mismo número en soporte papel.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese e insértese en el libro de ordenanzas del Consejo Superior.

Cont. Estelania Noelia VILLARRUEL
Secretaria General
Universidad Nacional de Cuyo

Cont. Esther Lucía SÁNCHEZ
Rectora
Universidad Nacional de Cuyo

ORDENANZA N° **70/2024** _ _ _ _ _

CARRERAS_Plan/Posgrado
yc_23855-Maestría-FFL

ANEXO I

-1-



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE
FILOSOFÍA Y LETRAS

2024 - "30° ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO CONSTITUCIONAL
DE LA AUTONOMÍA Y AUTARQUÍA UNIVERSITARIA EN ARGENTINA"

ORDENANZA
DIGITAL

MENDOZA, 10 de abril de 2024

VISTO:

El Expediente N° 23855/2023, donde la Secretaría de Posgrado presenta la propuesta del Plan de Estudios de la Carrera de Posgrado "Maestría en Perspectivas Contemporáneas en Historia y Geografía", elaborado por la Facultad de Filosofía y Letras,

CONSIDERANDO:

Que la "Maestría en Perspectivas Contemporáneas en Historia y Geografía" asume como eje fundamental la reflexión crítica de la experiencia docente, en cuanto intervención teórica y práctica en el ejercicio profesional; al mismo tiempo, que pone a disposición estrategias y dispositivos pedagógico-didácticos, que permiten diseñar propuestas de enseñanza y evaluación en Historia y Geografía, concebidas desde el carácter protagónico de todos los actores.

Que la Secretaría de Posgrado presta conformidad al proyecto de referencia el que ha sido elaborado con un equipo de profesionales constituido para tal fin, con experticia y conocimientos de las disciplinas implicadas como de su presencia en contextos de enseñanza.

Por ello y teniendo en cuenta lo establecido en las reglamentaciones vigentes y lo aprobado por este Cuerpo en sesión del CUATRO (04) de abril de 2024,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS ORDENA:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el Plan de Estudios correspondiente a la carrera de posgrado "Maestría en Perspectivas Contemporáneas en Historia y Geografía", a desarrollarse en el ámbito de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo, de acuerdo con el Anexo I con VEINTITRÉS (23) hojas forma parte de la presente norma.

ARTÍCULO 2°.- Derogar la Ordenanza N° 025/2023 – C.D.

ARTÍCULO 3°.- Solicitar al Consejo Superior la ratificación de la presente ordenanza.

Ord. n° 002/2024

Ord. N° 70/2024 _ _ _ _

ANEXO I

-2-



2024 - "30º ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA AUTONOMÍA Y AUTARQUÍA UNIVERSITARIA EN ARGENTINA"

ORDENANZA
DIGITAL

-2-

ARTÍCULO 4º.- La presente ordenanza que se emite en formato digital, será reproducida en soporte papel.

ARTÍCULO 5º.- Comuníquese e insértese en el libro de ordenanzas.

ORDENANZA N° 002/2024

J.M.

Firman la presente: Dr. Víctor Gustavo Zonana– Decano, Prof. Dra. Paula Cristina Ripamonti-
Secretaria Posgrado, Lic. Patricia Alejandra Pita-Directora a cargo de la Dirección General
Administrativa.

Ord. N° **70/2024** _ _ _ _

ANEXO I

-3-



2024 - "30º ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA AUTONOMÍA Y AUTARQUÍA UNIVERSITARIA EN ARGENTINA"

ORDENANZA
DIGITAL

ANEXO I

MAESTRÍA EN PERSPECTIVAS CONTEMPORÁNEAS EN HISTORIA Y GEOGRAFÍA

PLAN DE ESTUDIOS

1. Datos generales

- DENOMINACIÓN DE LA CARRERA: Maestría en Perspectivas Contemporáneas en Historia y Geografía
- SEDE/LOCALIZACIÓN: Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo
- TIPO DE POSGRADO: Maestría Profesional
- MODALIDAD: a distancia
- TÍTULO QUE OTORGA: Magíster en Perspectivas Contemporáneas en Historia y Geografía

2. Fundamentación

La Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo es reconocida, entre otros aspectos, por su trayectoria sostenida en la formación de grado de profesionales vinculados a la educación. Sin embargo, la mayoría de sus carreras de posgrado están orientadas a la investigación de carácter académico y científico, dejando vacante la formación de nivel de posgrado de docentes y personal educativo desde la perspectiva profesionalizante. En ese sentido, la Maestría en Perspectivas Contemporáneas en Historia y Geografía surge como respuesta a una necesidad, de la que extrae su fundamento: se trata de la formación de posgrado dirigida a profesionales que se desempeñan en la docencia en diversos niveles del sistema educativo provincial y/o nacional.

Ord. n° 002/2024

1

Ord. N° 70/2024

ANEXO I

-4-



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE
FILOSOFÍA Y LETRAS

2024 - "30º ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO CONSTITUCIONAL
DE LA AUTONOMÍA Y AUTARQUÍA UNIVERSITARIA EN ARGENTINA"

ORDENANZA
DIGITAL

De ello da cuenta un relevamiento realizado por la Secretaría de Posgrado en el período comprendido entre noviembre de 2022 y junio de 2023¹. El mismo estuvo dirigido a egresados y egresadas docentes de instituciones formadoras de la provincia y el país y tuvo como objetivos: identificar, describir, analizar y valorar las necesidades y demandas del contexto educativo y laboral de los/as profesionales docentes del área de Humanidades y Ciencias Sociales. Sus resultados principales permitieron advertir la valoración positiva (76%) de una carrera de posgrado cuyo ámbito de injerencia profesional se vincula explícita y específicamente con la actividad docente en sus diversos niveles y modalidades. Este mismo relevamiento arrojó la pertinencia de establecer para la Maestría en Perspectivas Contemporáneas en Historia y Geografía una modalidad semiestructurada con opción pedagógica a distancia (64,89%), la relevancia de atender a saberes teóricos actualizados en mixtura con métodos y tecnologías activas para la enseñanza (51,48%) y de proponer un trabajo final acorde al trayecto recorrido a través de proyectos innovadores de intervención pedagógica (44%), pero fundamentalmente, se expresó el interés por alcanzar una posgraduación con impacto efectivo en las prácticas de enseñanza. Uno de los resultados más importantes de esta encuesta consiste en el diagnóstico que arrojó sobre la opción a distancia como modalidad de esta maestría: el 65% de los encuestados manifestó su interés en este tipo de posgrado. Entre las razones una de las más importantes es la posibilidad de complementar el cursado con las actividades laborales de la docencia (los horarios reales del trabajo educativo) ofrecido por esta modalidad.

Al respecto, cabe mencionar como uno de los fundamentos de la Maestría en Perspectivas Contemporáneas en Historia y Geografía la vacancia a nivel regional de maestrías que conjuguen el carácter pedagógico, la formación en posgrado con orientación profesional y la modalidad a distancia. En Argentina, diferentes universidades nacionales ofrecen maestrías en Ciencias

¹ El relevamiento se realizó mediante una encuesta confeccionada por el equipo directivo y docente de las Maestrías Profesionales de la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras, UNCuyo. Se realizó con preguntas cerradas, montadas en la plataforma SurveyMonkey, distribuida por redes sociales y listas de correo electrónico. Contó con un total de 225 formularios completados.

Ord. n° 002/2024

2

Ord. N° 70/2024

ANEXO I

-5-



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE
FILOSOFÍA Y LETRAS

2024- "30° ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO CONSTITUCIONAL
DE LA AUTONOMÍA Y AUTARQUÍA UNIVERSITARIA EN ARGENTINA"

ORDENANZA
DIGITAL

Sociales y Humanidades; empero, la mayoría de ellas se dictan bajo modalidad presencial; además, se trata de maestrías con perfil académico y no profesional. En consecuencia, la Maestría en Perspectivas Contemporáneas en Historia y Geografía de la Universidad Nacional de Cuyo se presenta como una alternativa novedosa que cubre la vacancia mencionada y, por lo tanto, ofrece una trayectoria de formación para profesionales que buscan perfeccionarse en el nivel de posgrado y con opción pedagógica a distancia.

En la medida en que la actividad docente se inserta en y participa de una sociedad en movimiento, la formación constante de las/os profesores se torna un requisito esencial. A este respecto, los estudios de posgrado constituyen una variable insoslayable, pues significan la posibilidad no solo de actualizar la trayectoria obtenida en el nivel del grado, sino también la ocasión de complejizar la práctica docente, llevándola a un nivel superior que impacta en la comunidad educativa correspondiente. Las/os profesionales egresadas/os de nivel superior del área de Humanidades y Ciencias Sociales requieren formación de posgrado para actualizar y profundizar sus marcos teóricos disciplinares, y para promover acciones pedagógicas innovadoras de ejercicio profesional docente en diferentes niveles del sistema educativo. En consecuencia, la Maestría en Perspectivas Contemporáneas en Historia y Geografía se propone ofrecer una alternativa de formación con modalidad a distancia como opción pedagógica de implementación y desarrollo, que ampare la excelencia teórica atendiendo en simultáneo a la especificidad de la práctica docente: sus necesidades e inquietudes disciplinares, didáctico-pedagógicas, laborales, etc.

La Maestría en Perspectivas Contemporáneas en Historia y Geografía adopta una de las opciones tipificadas en las normativas vigentes del Ministerio de Educación, la de Maestría Profesional. Tal normativa define a la Maestría Profesional como una carrera de posgrado que se vincula específicamente con el fortalecimiento y consolidación de competencias propias de una profesión o un campo de aplicación profesional. Asimismo, a lo largo de su proceso de formación la Maestría Profesional profundiza en competencias en vinculación con marcos teóricos disciplinares o multidisciplinares que amplían y cualifican las capacidades de desempeño en un

Ord. n° 002/2024

3

Ord. N° 70/2024 _ _ _ _

ANEXO I

-6-



2024- "30° ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA AUTONOMÍA Y AUTARQUÍA UNIVERSITARIA EN ARGENTINA"

ORDENANZA
DIGITAL

campo de acción profesional o de varias profesiones. En esta línea, la Maestría en Perspectivas Contemporáneas en Historia y Geografía persigue la mejora sustantiva e innovadora de las prácticas docentes mediante un plan de estudios semiestructurado con dos objetivos principales. En primer lugar, el perfeccionamiento teórico en el campo disciplinar de la Historia Social y las Geografías Contemporáneas mediante la incorporación de los debates actuales y las herramientas para evaluar de forma crítica tanto las fuentes a partir de las cuales se elaboran los conocimientos como los diversos soportes utilizados para su transmisión. En segundo lugar, la intervención comprometida de sus egresados/as en las aulas y/o instituciones educativas de las que participan a través de la construcción de producciones pedagógicas innovadoras y la apropiación de los fundamentos básicos para ampliar el diálogo disciplinar hacia otros campos.

En conformidad con las normativas vigentes del Ministerio de Educación, la Maestría en Perspectivas Contemporáneas en Historia y Geografía profundiza el conocimiento en estos campos del saber. En tanto que se trata de Maestrías Profesionales, la maestría propuesta se vincula específicamente con el fortalecimiento y consolidación de competencias propias de las Humanidades: realizar análisis temporales sincrónicos y diacrónicos, describir las transformaciones sociales y territoriales, y destacar su interacción en los aspectos ambiental, político, económico, cultural para su aplicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje de estas disciplinas. A lo largo del proceso que propone, profundiza competencias en vinculación con marcos teóricos disciplinares o multidisciplinares que actualizan estas capacidades de desempeño en la interpretación de las realidades sociales regionales y locales como producto de transformaciones históricas y espaciales, y de construcción cultural a/en y desde los territorios de una ciudadanía activa y democrática.

En tanto que se trata de una Maestría Profesional el Trabajo Final de Maestría (TFM) está imbricado en el recorrido formativo propuesto. A través de los diversos trayectos se diseña, acompaña y despliega la producción pedagógica final, la cual apunta a que cada egresado/a de la Maestría en Perspectivas Contemporáneas en Historia y Geografía dé cuenta de una aplicación y/o producción innovadora que, sostenida en marcos teóricos, evidencie la resolución de

Ord. n° 002/2024

4

Ord. N° 70/2024

ANEXO I

-7-



2024 - "30° ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA AUTONOMÍA Y AUTARQUÍA UNIVERSITARIA EN ARGENTINA"

ORDENANZA
DIGITAL

problemáticas complejas, propuestas de mejora, desarrollo analítico de casos reales, etc. de una comunidad educativa concreta.

La Maestría en Perspectivas Contemporáneas en Historia y Geografía responde a uno de los objetivos del Plan Estratégico 2030 de la UNCUIYO, que es el relativo a la promoción de trayectos de posgrado interdisciplinarios dentro de la Universidad articulados con las carreras de grado y los proyectos y programas de investigación, propiciando vinculaciones internacionales, contemplando distintas modalidades y titulaciones en conjunto, propendiendo a la digitalización integral. La Maestría en Perspectivas Contemporáneas en Historia y Geografía se instituye como una vía de articulación concreta entre las demandas de la sociedad y la Universidad, pero también como una instancia de articulación entre carreras de posgrado y las políticas educativas propuestas por el Ministerio de Educación de la Nación y por la Dirección General de Escuelas de la Provincia de Mendoza. La Maestría en Perspectivas Contemporáneas en Historia y Geografía asume el compromiso de contribuir con el desarrollo profesional docente y la calidad de la enseñanza en los distintos niveles del sistema educativo.

En ese sentido, la Maestría en Perspectivas Contemporáneas en Historia y Geografía, además de promover la generación y el desarrollo del conocimiento en todas sus formas, persigue la formación de posgrado de profesionales responsables y críticos, con el deseo y la capacidad de transformar positivamente su comunidad, atentos/as a las problemáticas ambientales, democráticas, del mundo tecnológico y digital, de género y desigualdad, y todas aquellas problemáticas que interpelan a la/el docente como individuo inserto en su contexto socio-histórico-territorial.

En definitiva, esta propuesta recupera el concepto de profesionalidad ampliada que concibe a cada docente como agente curricular significativo, que conoce, tiene un saber y se define respecto de qué, cómo, por qué y para qué enseña. La Maestría en Perspectivas Contemporáneas en Historia y Geografía asume como eje fundamental la reflexión en cuanto reconstrucción crítica de la experiencia, es decir, en cuanto intervención teórica y práctica sobre el ejercicio profesional docente. Al mismo tiempo, pone a disposición estrategias y dispositivos pedagógico-didácticos,

Ord. n° 002/2024

5

Ord. N° **70/2024** _ _ _ _

ANEXO I

-8-



2024 - "30º ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA AUTONOMÍA Y AUTARQUÍA UNIVERSITARIA EN ARGENTINA"

ORDENANZA
DIGITAL

que permiten diseñar propuestas de enseñanza y evaluación concebidas desde el carácter protagonista de todos los actores.

La opción pedagógica a distancia asumida por la Maestría en Filosofía y Ciencias Humanas, encuentra su fundamento en la demanda de las/os egresadas/os y su viabilidad en los antecedentes de la educación a distancia a nivel nacional y de la Universidad Nacional de Cuyo. En nuestro país, la educación a distancia cobra relevancia en los últimos años y encontró en el contexto de la Pandemia por Covid-19 un sinnúmero de experiencias afines a través de la enseñanza remota de emergencia. En este sentido, las leyes educativas y nuevos marcos normativos posicionan a la educación a distancia como una opción pedagógica viable, lo que ha llevado a la implementación de regulaciones necesarias para su aplicación en el nivel universitario superior. Este marco normativo ha impulsado y exigido la creación de los Sistemas Institucionales de Educación a Distancia (SIED) en las universidades, los cuales han sido sometidos a procesos de evaluación por parte del Ministerio de Educación de la Nación a través de la CONEAU.

La Universidad Nacional de Cuyo en el año 2007 crea su Servicio de Educación a Distancia, antecedente directo del Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED) de la UNCuyo, aprobado por Resolución 133/2021 del Consejo Superior y validado por CONEAU. Este sistema incorpora las concepciones de educación a distancia expresadas en las normativas vigentes del Ministerio de Educación, que lo definen como "el conjunto de acciones, normas, procesos, equipamiento, recursos humanos y didácticos que permiten el desarrollo de propuestas a distancia". Desde esta perspectiva, el SIED de la UNCuyo establece los fundamentos, criterios, procedimientos y actores involucrados para el desarrollo de propuestas educativas a distancia en la Universidad.

Por su parte, la Facultad de Filosofía y Letras, aprueba la estructura del SIED con la Ordenanza 001/2019 y la define como el conjunto de acciones, normas, procesos, equipamientos, recursos humanos y didácticos que permiten el desarrollo de propuestas de educación a distancia en el marco de la unidad académica. Dicho sistema se reglamenta en la Ordenanza 45/2019 del

Ord. n° 002/2024

6

Ord. N° **70/2024** _ _ _ _

ANEXO I

-9-



2024 - "30° ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA AUTONOMÍA Y AUTARQUÍA UNIVERSITARIA EN ARGENTINA"

ORDENANZA
DIGITAL

Consejo Directivo y define su estructura, funcionamiento y los criterios para todos los espacios pertenecientes al pregrado, grado y posgrado que ofrezcan opciones virtuales.

Cabe agregar que la Facultad de Filosofía y Letras cuenta con la experiencia de desarrollo en educación a distancia en el nivel de posgrado a través de la carrera: "Especialización en Docencia Universitaria" cuyo inicio data del año 1995 y actualmente se encuentra inscribiendo para su XXVIII Cohorte.

3. Título que otorga la carrera

Magíster en Perspectivas Contemporáneas en Historia y Geografía, otorgado por la Universidad Nacional de Cuyo.

4. Objetivos de la carrera

La Maestría en Perspectivas Contemporáneas en Historia y Geografía se propone:

-Brindar formación académica de posgrado sobre saberes disciplinares históricos y geográficos actualizados en sus perspectivas teóricas, analíticas y críticas, y en articulación con el ejercicio de las prácticas de enseñanza en el campo disciplinar.

-Ampliar instancias de formación teórica, pedagógica y didáctica complementarias de los saberes tradicionales que estructuran el análisis de los procesos históricos y geográficos, con particular atención a los enfoques latinoamericanos.

-Ofrecer un recorrido de formación que cohesionen los saberes y las prácticas del campo disciplinar con la construcción de producciones pedagógicas innovadoras en ámbitos educativos, especialmente mediante el desarrollo de habilidades para la búsqueda, selección y aplicación de nuevas tecnologías.

-Promover en la comunidad docente formas novedosas de ejercicio profesional en diferentes niveles del sistema educativo, a través del desarrollo de proyectos de intervención pedagógica orientados a transformar positivamente la comunidad educativa en la que se insertan.

Ord. n° 002/2024

7

Ord. N° 70/2024 _ _ _ _ _

ANEXO I
-10-



2024 - "30º ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA AUTONOMÍA Y AUTARQUÍA UNIVERSITARIA EN ARGENTINA"

ORDENANZA
DIGITAL

5. Perfil del egresado

El/la egresado/a de la Maestría en Perspectivas Contemporáneas en Historia y Geografía es un/a profesional capaz de:

- Planificar prácticas pedagógicas de su campo profesional docente en función de abordajes y perspectivas teóricas actuales y las críticas de la Historia Social y las Geografías Contemporáneas.
- Incorporar en los procesos de enseñanza y aprendizaje recursos teóricos, metodológicos y didácticos disponibles, de acuerdo con sus usos y potencialidades, fundamentando su sentido educativo.
- Diseñar y desarrollar materiales didácticos y proyectos de intervención pedagógica innovadores, de carácter inter y/o transdisciplinario.
- Favorecer la conformación de equipos interdisciplinarios de trabajo, y procesos de participación, cooperación y comunicación en ámbitos áulicos, intra e interinstitucionales.
- Construir una propuesta pedagógica que reactualiza los saberes tradicionales estructuradores del análisis de los procesos históricos y geográficos, con particular atención a los enfoques latinoamericanos.
- Identificar y valorar el acervo patrimonial de América Latina y el Caribe y contribuir a su conservación, en tanto que fundamento de la/s identidad/es.
- Conocer, explorar, seleccionar y aplicar nuevas tecnologías con fines pedagógicos y/o didácticos.

6. Organización del plan de estudios

La Maestría en Perspectivas Contemporáneas en Historia y Geografía tiene un perfil profesional, vinculada a marcos teórico-prácticos que amplían y fortalecen las competencias de la profesión docente en este campo.

Ord. n° 002/2024

8

Ord. N° 70/2024 _ _ _ _ _

ANEXO I

-11-



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE
FILOSOFÍA Y LETRAS

2024- "30° ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO CONSTITUCIONAL
DE LA AUTONOMÍA Y AUTARQUÍA UNIVERSITARIA EN ARGENTINA"

ORDENANZA
DIGITAL

El Plan de Estudio es de tipo semiestructurado, con modalidad pedagógica a distancia. Se organiza de la siguiente manera:

- en tres trayectos de relación horizontal en términos temáticos disciplinares y metodológicos, y de relación vertical en términos temporales. Los trayectos se articulan entre sí epistemológica y didácticamente, y cada uno de ellos apunta a satisfacer los objetivos específicos de la Maestría Profesional en Perspectivas Contemporáneas en Historia y Geografía
- con un total de 13 (trece) espacios curriculares obligatorios, distribuidos en los tres trayectos con diversos formatos, según corresponda: cursos teórico-prácticos, talleres, ateneos y clínicas. Los espacios curriculares se organizan en torno a una serie de problemáticas vinculadas a la actualización teórica y a la producción de herramientas innovadoras para la intervención educativa, tanto áulica como institucional.
- la elaboración de un Trabajo Final de Maestría (TFM) concebido como una producción pedagógica, que requiere la aprobación previa de todos los espacios curriculares obligatorios.

6. 1. Descripción

Las actividades curriculares de la Maestría en Perspectivas Contemporáneas en Historia y Geografía se organizan en tres Trayectos:

1. Trayecto de Actualización Disciplinar (TAD):

Tiene como objetivo ofrecer seminarios y cursos orientados a profundizar el conocimiento teórico, metodológico, tecnológico, de gestión, o artístico, en función del estado de desarrollo correspondiente a la Historia Social y las Geografías Contemporáneas.

El Trayecto consta de 6 cursos de 60 horas reloj cada uno, de los cuales tres son obligatorios de carácter interdisciplinar y tres son optativos de carácter disciplinar.

Ord. n° 002/2024

9

Ord. N° 70/2024 _ _ _ _

ANEXO I

-12-



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE
FILOSOFÍA Y LETRAS

2024 - "30º ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO CONSTITUCIONAL
DE LA AUTONOMÍA Y AUTARQUÍA UNIVERSITARIA EN ARGENTINA"

ORDENANZA
DIGITAL

Los cursos obligatorios de carácter interdisciplinar son:

- Humanidades Digitales
- Tendencias Epistemológicas y Metodológicas Actuales en Historia y Geografía
- Sociedades, Territorios y Economías

Los cursos optativos de carácter disciplinar que ofrece la UUA y entre los que se debe elegir solo 3 (TRES) son:

- Abordajes Históricos de los Conceptos Políticos y Sociales
- Cuerpos y Emociones: Genealogías y Representaciones Históricas en Occidente
- Problemas de la Historia Cultural: Patrimonio e Identidad
- Nuevos Aportes a la Tradición Geográfica
- Territorialidades del Agua
- Cartografía y Geografía: Sentidos Pedagógicos de las Tecnologías

2. Trayecto de Intervención Pedagógica (TIP):

Tiene como objetivo ofrecer talleres donde se trabaje en el diseño de un proyecto pedagógico que dé cuenta de una aplicación innovadora que, sostenida en marcos teóricos, evidencie resolución de problemáticas complejas del ámbito educativo, propuestas de mejora, desarrollo analítico de casos reales, etc.

Consta de 4 talleres obligatorios de 40 horas reloj cada uno:

- Pedagogías Emergentes
- Investigación Interdisciplinaria en Contextos Educativos
- Narrativas Pedagógicas
- Investigación en Temáticas y Problemas de las Ciencias Sociales

3. Trayecto de Producción Pedagógica (TPP):

Tiene como objetivo ofrecer dos ateneos y una clínica de metodología, producción escrita y espacios de discusión orientados a la elaboración de un trabajo final individual y escrito de carácter

Ord. n° 002/2024

10

ANEXO I

-13-



2024 - "30° ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA AUTONOMÍA Y AUTARQUÍA UNIVERSITARIA EN ARGENTINA"

ORDENANZA
DIGITAL

pedagógico destinado a la intervención en una comunidad educativa (al nivel del aula o a nivel institucional).

Consta de 2 ateneos de 10 horas reloj cada uno y 1 clínica de 40 horas reloj:

- Ateneo 1: Problemáticas Bibliográficas y otros Materiales Didácticos en la Enseñanza de la Historia y la Geografía.
- Ateneo 2: Escrituras Pedagógicas de Proyectos de Intervención.
- Clínica: Revisión Crítica y Producción de Intervención Pedagógica en Historia y Geografía.

7. Duración

La Maestría en Perspectivas Contemporáneas en Historia y Geografía es semiestructurada, se desarrolla en dos años (24 meses), organizados en cuatro semestres, con un tiempo para presentación del Trabajo Final de Maestría (TFM) de Producción Pedagógica extendido a un año más (12 meses) a partir de la aprobación de los espacios curriculares obligatorios.

Tiene una carga horaria total de 3000 horas: 580 horas corresponden a actividades de interacción pedagógica, distribuidas en diferentes espacios curriculares obligatorios y optativos, 160 horas corresponden a la elaboración del Trabajo Final de Maestría (TFM) y 2260 horas corresponden a trabajo autónomo del estudiante.

Ord. n° 002/2024

11

Ord. N° 70/2024 _ _ _ _

ANEXO I
-14-



2024 - "30° ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA AUTONOMÍA Y AUTARQUÍA UNIVERSITARIA EN ARGENTINA"

ORDENANZA DIGITAL

	PRESENCIALES		A DISTANCIA		TOTAL DE HORAS
	TEÓRICAS	PRÁCTICAS	TEÓRICAS	PRÁCTICAS	
ESPACIOS CURRICULARES					
CURSOS Trayecto de Actualización Disciplinar (TAD)					
Obligatorios Interdisciplinarios					
Humanidades Digitales			40	20	60
Tendencias Epistemológicas y Metodológicas Actuales en Historia y Geografía			40	20	60
Sociedades, Territorios y Economías			40	20	60
Optativos Disciplinarios					
Abordajes Históricos de los Conceptos Políticos y Sociales			40	20	60
Cuerpos y Emociones: Genealogías y Representaciones Históricas en Occidente			40	20	60
Problemas de la Historia Cultural: Patrimonio e Identidad			40	20	60
Nuevos Aportes a la Tradición Geográfica			40	20	60
Territorialidades del Agua			40	20	60
Cartografía y Geografía: Sentidos Pedagógicos de las Tecnologías			40	20	60
TALLERES Trayecto de Intervención Pedagógica (TIP)					
Pedagogías Emergentes	6	6	4	24	40
Investigación Interdisciplinaria en Contextos Educativos	6	6	4	24	40
Narrativas Pedagógicas	6	6	4	24	40
Investigación en Temas y Problemas de las Ciencias Sociales	6	6	4	24	40
ATENEOS Trayecto de Producción Pedagógica (TPP)					

Ord. n° 002/2024

12

Ord. N° 70/2024 _____

ANEXO I
-15-



2024 - "30º ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA AUTONOMÍA Y AUTARQUÍA UNIVERSITARIA EN ARGENTINA"

ORDENANZA
DIGITAL

Problemáticas Bibliográficas y otros Materiales Didácticos en la Enseñanza de la Historia y la Geografía						10				10
Escrituras Pedagógicas de Proyectos de Intervención						10				10
CLÍNICA Trayecto de Producción Pedagógica (TPP)										
Revisión Crítica y Producción de Intervención Pedagógica en Historia y Geografía						40				40
SUBTOTAL HORAS										580
TRABAJO FINAL DE MAESTRÍA										160
TRABAJO AUTÓNOMO DEL ESTUDIANTE										2260
TOTAL DE HORAS DE LA CARRERA										3000

8. Actividades curriculares

❖ Primer año

- Denominación/Nombre: **Humanidades Digitales**

- Trayecto de Actualización Disciplinar (TAD)

- Carácter: obligatorio

- Carga horaria: 60 horas reloj

- Duración: 6 semanas

- Formato curricular: curso teórico-práctico

- Contenidos mínimos:

La informática en las ciencias sociales y las humanidades. Nuevas subjetividades: sujetos datificados. Historia, cultura/s y el conocimiento: tiempo, espacio y ciencia datificados. Ontologías. Metadatos e inclusión.

Ord. n° 002/2024

13

Ord. N° 70/2024 _____

ANEXO I
-16-



2024 - "30° ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA AUTONOMÍA Y AUTARQUÍA UNIVERSITARIA EN ARGENTINA"

ORDENANZA
DIGITAL

Lectores y lecturas en la digitalidad. Digitalización de archivos. Derecho a la información, privacidad, propiedad intelectual. Globalización de la memoria.

Las tecnologías digitales en las producciones textuales, discursivas, simbólicas y culturales. Digitalización de la investigación y la enseñanza. Los procesos digitales y el conocimiento: búsqueda, acceso, almacenamiento, difusión. Métodos de conservación y acceso a la información. Políticas de accesibilidad.

- Denominación/Nombre: **Tendencias Epistemológicas y Metodológicas Actuales en Historia y Geografía**

- Trayecto de Actualización Disciplinar (TAD)

- Carácter: obligatorio

- Carga horaria: 60 horas reloj

- Duración: 6 semanas

- Formato curricular: curso teórico-práctico

- Contenidos mínimos:

- Actualizaciones de las nociones de sujeto, objeto y saberes o conocimientos para reinterpretar los procesos históricos y geográficos.

- Las nociones de interdisciplinariedad, transdisciplinariedad y multidisciplinariedad en las Humanidades.

- Resignificación de conceptos tradicionales de historia y geografía a la luz de nuevas tendencias hermenéuticas: memoria, ficción histórica, no-lugar, naturaleza, espacio y ciberespacio, entre otros.

- Nombre/Denominación: **Pedagogías Emergentes**

- Trayecto de Intervención Pedagógica (TIP)

- Carácter: obligatorio

- Carga horaria: 40 horas reloj

Ord. n° 002/2024

14

Ord. N° 70/2024 _____

ANEXO I

-17-



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE
FILOSOFÍA Y LETRAS

2024 - "30º ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO CONSTITUCIONAL
DE LA AUTONOMÍA Y AUTARQUÍA UNIVERSITARIA EN ARGENTINA"

ORDENANZA
DIGITAL

-Duración: 4 semanas

-Formato curricular: taller

-Contenidos mínimos:

La cultura digital como escenario de actuación social y educativa. La Pedagogía emergente. ¿Nuevas tecnologías y viejas pedagogías?

El encuentro cognitivo en los nuevos escenarios. Relación de las tecnologías digitales y los procesos cognitivos. Las estrategias de aprendizaje Activo con TIC. Aula Invertida, Aprendizaje orientado por proyectos, Aprendizaje Orientado por Problemas.

Gamificación.

- Denominación/Nombre: **Sociedades, Territorios y Economías**

-Trayecto de Actualización Disciplinar (TAD)

-Carácter: obligatorio

-Carga horaria: 60 horas reloj

-Duración: 6 semanas

-Formato curricular: curso teórico-práctico

-Contenidos mínimos:

Problemáticas de la Historia Social y las Geografías Contemporáneas: historia de las mentalidades, historia del presente, historia ambiental, sociología histórica, geografías de las crisis olvidadas, nuevas tendencias de las migraciones en América Latina y el Caribe, geografía y desigualdades. Interpretaciones críticas del modelo hegemónico de la modernidad occidental en tanto que construcción cultural.

Las relaciones espacio-temporales de los agentes sociales (grupos e instituciones) en la modernidad (s. XV hasta la actualidad) en sus dimensiones políticas, económicas, sociales, ambientales, culturales.

Ord. n° 002/2024

15

Ord. N° 70/2024 _ _ _ _

ANEXO I

-18-



2024 - "30° ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA AUTONOMÍA Y AUTARQUÍA UNIVERSITARIA EN ARGENTINA"

ORDENANZA
DIGITAL

- Denominación/Nombre: **Abordajes Históricos de los Conceptos Políticos y Sociales**

-Trayecto de Actualización Disciplinar (TAD)

-Carácter: optativo.

-Carga horaria: 60 horas reloj

-Duración: 6 semanas

-Formato curricular: curso teórico-práctico

-Contenidos mínimos:

Conceptualizaciones histórico-político-sociales occidentales a la luz de nuevos marcos epistemológicos. Alternativas metodológicas para el estudio de las ideas políticas y sociales: Historia de las Ideas, Historia intelectual, Historia de los conceptos, entre otras. Conceptos fundamentales en su praxis histórica: democracia, republicanismos, liberalismos, populismos, clases, razas, nación, pueblo.

- Denominación/Nombre: **Nuevos Aportes a la Tradición Geográfica**

-Trayecto de Actualización Disciplinar (TAD)

-Carácter: optativo

-Carga horaria: 60 horas reloj

-Duración: 6 semanas

-Formato curricular: curso teórico-práctico

-Contenidos mínimos:

Construcciones conceptuales geográficas tradicionales a la luz de los nuevos marcos epistemológicos: espacio, territorio, región, lugar, paisaje, ambiente. Aportes desde América Latina a sus distintas acepciones: espacio como instancia social, espacio material-simbólico, territorio usado, región político-cultural, entre otros.

¿Geografía o Geografías? Geografías culturales, Geografías de lo imaginario, Geografías disidentes, Geografía crítica latinoamericana.

Ord. n° 002/2024

16

Ord. N° 70/2024

ANEXO I

-19-



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE
FILOSOFÍA Y LETRAS

2024 - "30° ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO CONSTITUCIONAL
DE LA AUTONOMÍA Y AUTARQUÍA UNIVERSITARIA EN ARGENTINA"

ORDENANZA
DIGITAL

- Denominación/Nombre: **Investigación Interdisciplinaria en Contextos Educativos**
 - Trayecto de Intervención Pedagógica (TIP)
 - Carácter: obligatorio
 - Carga horaria: 40 horas reloj
 - Duración: 6 semanas
 - Formato curricular: taller
 - Contenidos mínimos:
Proyecto pedagógico interdisciplinar para la identificación y análisis de problemáticas regionales y/o multiescalares, a través de estudios de caso: bienes comunes, acceso y uso de la tierra, mundo del trabajo, transporte y movilidades, cuerpos, genealogías y territorios.
- Denominación/Nombre: **Problemáticas Bibliográficas y otros Materiales Didácticos en la Enseñanza de la Historia y Geografía**
 - Trayecto de Producción Pedagógica (TPP)
 - Carácter: obligatorio
 - Carga horaria: 10 horas reloj
 - Duración: 6 semanas
 - Formato curricular: ateneo
 - Contenidos mínimos:
Análisis crítico disciplinar y pedagógico de los materiales de enseñanza de Historia y Geografía en los distintos niveles educativos. Teoría crítica de la enseñanza: los efectos de la colonización epistemológica en la práctica y reflexión docentes. Perspectivas epistemológicas y metodológicas orientadas a la mediación pedagógica de los materiales didácticos que prioricen los intereses y necesidades de los/as estudiantes en su/s contexto/s vital/es específico/s: problematización histórico-geográfica, estudios de caso, análisis socio-críticos, microanálisis, análisis del discurso, entre otros.

Ord. n° 002/2024

17

Ord. N° 70/2024 _____

ANEXO I

-20-



2024- "30° ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA AUTONOMÍA Y AUTARQUÍA UNIVERSITARIA EN ARGENTINA"

ORDENANZA
DIGITAL

- ❖ Segundo año
- Denominación/Nombre: **Cuerpos y Emociones: Genealogías y Representaciones Históricas en Occidente**
 - Trayecto de Actualización Disciplinar (TAD)
 - Carácter: optativo
 - Carga horaria: 60 horas reloj
 - Duración: 6 semanas
 - Formato curricular: curso teórico-práctico
 - Contenidos mínimos:

Conceptualizaciones histórico-culturales occidentales y cuerpos colonizados: bestiales, híbridos, demoníacos, sexualizados, racializados y generizados.

Imaginario sobre la corporalidad y la afectividad en la modernidad occidental. Abordajes desde América Latina y el Caribe: decolonial, poscolonial, perspectivismo amerindio, racialismo y racismo, micropolíticas del cuerpo, dominación y corporalidad, etc.
- Denominación/Nombre: **Territorialidades del Agua**
 - Trayecto de Actualización Disciplinar (TAD)
 - Carácter: optativo
 - Carga horaria: 60 horas reloj
 - Duración: 6 semanas
 - Formato curricular: curso teórico-práctico
 - Contenidos mínimos:

El agua, un bien común. Escasez ¿para quiénes? Territorios hidrosociales. Conflictos derivados de la apropiación del agua. Resistencias sociales y agua. El agua como derecho humano.

Ord. n° 002/2024

18

Ord. N° 70/2024 _ _ _ _ _

ANEXO I

-21-



2024 - "30º ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA AUTONOMÍA Y AUTARQUÍA UNIVERSITARIA EN ARGENTINA"

ORDENANZA
DIGITAL

Cuencas hidrográficas internacionales y geopolítica del agua. Conflictos por los bienes hídricos en América Latina y el Caribe: Acuífero Guaraní (Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay), agua potable (Uruguay, Puerto Rico), provincia de Petorca (Chile), Guerra del agua (Cochabamba, Bolivia), ley de Recursos Hídricos (Perú), construcción de represas (Belo Monte, Brasil; Agua Zarca, Honduras), conflicto en La Guajira (Colombia), Tratado de aguas de 1944 (México-EEUU), entre otros.

- Denominación/Nombre: **Problemas de la Historia Cultural**

-Trayecto de Actualización Disciplinar (TAD)

-Carácter: optativo

-Carga horaria: 60 horas reloj

-Duración: 6 semanas

-Formato curricular: curso teórico-práctico

-Contenidos mínimos:

Principios conceptuales y debates historiográficos de la Historia Cultural desde la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad: diálogos con los enfoques de la Historia Social y la Historia cultural de lo social. Vinculaciones problemáticas entre historia y antropología, historia y sociología, historia y arte, historia y signos, entre otras. Paradojas de la articulación entre diferencia y dependencias en la creación estética e intelectual. Historicidad de conceptos tales como: cultura (híbridas, popular, de élite o erudita), prácticas, representación y formas de la recepción.

Patrimonio regional en sus variadas dimensiones (tangibles, intangibles, política, social, económica, artística, etc.) y escalas (local, regional, universal). Conflictos y tensiones en torno a su/s definición/nes. Su vinculación con la/s identidad/es: el rol de las instituciones, las comunidades y los sujetos. Los bienes culturales como dispositivos de transformación social.

Ord. n° 002/2024

19

Ord. N° 70/2024 _ _ _ _

ANEXO I
-22-



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE
FILOSOFÍA Y LETRAS

2024 - "30º ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO CONSTITUCIONAL
DE LA AUTONOMÍA Y AUTARQUÍA UNIVERSITARIA EN ARGENTINA"

ORDENANZA
DIGITAL

- Denominación/Nombre: **Cartografía y Geografía: Sentidos Pedagógicos de las Tecnologías**

-Trayecto de Actualización Disciplinar (TAD)

-Carácter: optativo

-Carga horaria: 60 horas reloj

-Duración: 6 semanas

-Formato curricular: curso teórico-práctico

-Contenidos mínimos:

La cartografía como lenguaje de expresión y representación espacial de territorialidades múltiples, narrativas contrahegemónicas desde América Latina y el Caribe y dimensiones de la experiencia del espacio. Cartografía y poder. La cartografía como instrumento social y político.

Contra-cartografías, corpo-cartografías y otras cartografías expandidas (temporales, móviles, artísticas).

Cartografía colaborativa, mapeo participativo. Uso de instrumentos tecnológicos para el fortalecimiento y/o visibilización de territorios y su enseñanza. Reflexión sobre su uso pedagógico.

- Nombre: **Narrativas Pedagógicas**

-Trayecto de Intervención Pedagógica (TIP)

-Carácter: obligatorio

-Carga horaria: 40 horas reloj

-Duración: 4 semanas

-Formato curricular: taller

-Contenidos mínimos:

Ord. n° 002/2024

20

Ord. N° 70/2024 _ _ _ _

ANEXO I
-23-



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE
FILOSOFÍA Y LETRAS

2024 - "30º ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO CONSTITUCIONAL
DE LA AUTONOMÍA Y AUTARQUÍA UNIVERSITARIA EN ARGENTINA"

ORDENANZA
DIGITAL

El giro narrativo en las ciencias sociales y humanas. La cultura como texto: dimensión educativa. Narrativas pedagógicas: el vínculo con la experiencia. Incidentes críticos. Aperturas y recomienzos. Tiempo, memoria y significados. Abordajes filosóficos. Narrativas, experiencia y saber pedagógico. Materialidad del discurso pedagógico. Escrituras y oralidades en la indagación biográfico-narrativa del mundo escolar. Géneros de narrativas pedagógicas: biografía escolar, narrativa de experiencias y guión conjetural. Características. Marcas de escritura. Componentes de la escritura narrativa. Instancias de un ejercicio: tema, contenido, trama, voces de los sujetos, contextos, resolución, estrategias, el plan de escritura, escrituras y reescrituras. Documentación y circulación como dispositivos pedagógicos.

- Denominación/Nombre: **Escrituras Pedagógicas de Proyectos de Intervención**

- Trayecto de Producción Pedagógica (TPP)

- Carácter: obligatorio

- Carga horaria: 10 horas reloj

- Duración: 2 semanas

- Formato curricular: ateneo

- Contenidos mínimos:

Características de un proyecto de intervención pedagógica. Anclajes teóricos y dimensiones críticas de la escritura pedagógica de un proyecto de intervención. Diagnóstico participativo. Enfoque biográfico-narrativo en la indagación de la comunidad educativa. Diseño metodológico de la praxis escolar. Tipos de estrategias de intervención: fundamentación, articulación, prospectiva, aplicación.

Ord. n° 002/2024

21

Ord. N° 70/2024 _ _ _ _

ANEXO I

-24-



2024 - "30° ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA AUTONOMÍA Y AUTARQUÍA UNIVERSITARIA EN ARGENTINA"

ORDENANZA
DIGITAL

- Denominación/Nombre: **Investigación en Temas y Problemas de las Ciencias Sociales**

-Trayecto de Intervención Pedagógica (TIP)

-Carácter: obligatorio

-Carga horaria: 40 horas reloj

-Duración: 4 semanas

-Formato curricular: taller

-Contenidos mínimos:

Hacer Historia y Geografía en diferentes contextos educativos. Los proyectos como estrategia de investigación. Los espacios áulicos y sus distintas escalas. Las estrategias metodológicas disciplinares y didácticas en Historia y Geografía. Uso crítico de las fuentes disciplinares con fines pedagógicos. Las salidas educativas como propuesta didáctica y su fundamentación teórico-pedagógica. La comunicación de lo investigado como instancia de aprendizaje.

Lenguajes y representaciones en Historia y Geografía: los relatos de viajes, el espacio cotidiano, la cartografía, las imágenes, entre otros.

- Denominación/Nombre: **Revisión Crítica y Producción de Intervención Pedagógica en Historia y Geografía**

-Trayecto de Producción Pedagógica (TPP)

-Carácter: obligatorio

-Carga horaria: 40 horas reloj

-Formato curricular: clínica

-Contenidos mínimos:

El/la docente como investigador/a. Construcción metodológica en el área. Dispositivos para la enseñanza. Los proyectos de intervención pedagógica. Características, objetivos y lineamientos para su elaboración. Identificación y análisis de un problema. Construcción del diagnóstico participativo. Desarrollo de estrategias de intervención y de prácticas de

Ord. n° 002/2024

22

Ord. N° 70/2024 _ _ _ _

ANEXO I

-25-



2024 - "30° ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA AUTONOMÍA Y AUTARQUÍA UNIVERSITARIA EN ARGENTINA"

ORDENANZA
DIGITAL

enseñanza. Factibilidad e implementación. Impacto previsto en la comunidad educativa y estrategias de evaluación del proyecto.

9. Evaluación

La Maestría en Perspectivas Contemporáneas en Historia y Geografía asume como modelo la evaluación formativa, es decir, entendida como instancia del proceso de aprendizaje. En este sentido, cada unidad curricular diseñará un modo de evaluación acorde a los criterios y objetivos fijados, atendiendo a los contenidos mínimos y a las características del formato curricular y la modalidad a distancia. Todas las prácticas y actividades de aprendizaje serán subidas y evaluadas a través del entorno virtual oficial de la Maestría.

Una vez aprobadas todas las actividades curriculares del Plan de estudio, se accede a la evaluación final a través de la presentación escrita del Trabajo Final de Maestría (TFM), seguida de una instancia de Defensa oral y pública. El TFM consiste en la elaboración de un trabajo concebido como una producción pedagógica, de carácter individual y obligatorio. La producción debe ser innovadora e integradora de los aprendizajes logrados a lo largo de la carrera, con la supervisión y acompañamiento de un/a Director/a (con opción de la participación de un Codirector/a), que posea reconocida trayectoria en el tema propuesto y cumpla con los requisitos institucionales. La instancia escrita se presenta a través de un texto que demuestre el conocimiento y desarrollo de aprendizajes correspondientes a los tres trayectos que constituyen el Plan de estudios, integre saberes y cumpla las formalidades y especificaciones previstas en el Reglamento de la carrera. El TFM es evaluado por un Jurado designado por el Consejo Directivo y una vez aprobado, se procede a la instancia de Defensa oral y pública en forma remota sincrónica, en un todo de acuerdo con las normas institucionales vigentes.

En conformidad con los marcos regulatorios vigentes, ambas instancias deben estar articuladas y, como unidad, deben dar cuenta de una producción personal susceptible de una aplicación innovadora que, sin omitir el fundamento teórico, evidencie la resolución de problemáticas de una comunidad educativa específica.

ORDENANZA N° 002/2024

23

Cont. Estefanía Noelia VILLARRUEL
Secretaría General
Universidad Nacional de Cuyo

Cont. Esther Lucía SÁNCHEZ
Rectora
Universidad Nacional de Cuyo